



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

Casa de los Saberes Jurídicos  
La Paz, Baja California Sur

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones  
de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3, *fracción XXI, 115, 120, 121 y 122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; publicadas en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas* se suprime en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física representante legal de la persona moral **Gamma Construlimas de BCS SA de CV**, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, asimismo, conforme a las resoluciones emitidas los días 7 de diciembre de 2022, 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números: **CT-CUM/A-24-2022 II** [CT-CUM-A-24-2022-II-Resolucion.pdf](#), **CT-CI/A-20-2023** [CT-CI/A-20-2023](#), **CT-VT/A-3-2024** [www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-VT-A-3-2024.pdf](#) y **CT-CI/A-5-2024** [www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf](#) en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cuatro páginas y es parte integrante de la versión pública del **acta de finiquito** relacionado con el contrato **70250129**, relativo al mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico, por el periodo del 01 de julio al 31 de octubre de 2025 para la Casa de los Saberes Jurídicos en La Paz, Baja California Sur, adscrita a la Dirección General de Los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Tania Karina Flores González**

**Directora de la Casa de los Saberes Jurídicos en La Paz, Baja California Sur**

Y1arV5cmE1KVfzm6xh2aanPdGWGD+C3+OTq3SsW8Kl=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN (CIUDAD), (ESTADO)

ACTA DE FINIQUITO  
Contrato Simplificado 70250129

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO** DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, CON CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍMINA Y DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70250129 TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS GAMMA CONSTRUCLIMAS DE BCS SA DE CV.

EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR EL MTRO. JUAN JOSÉ DÍAZ GÓMEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA. QUIEN CERTIFICÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 01 DE JULIO DE 2025 SE FIRMÓ CONTRATO SIMPLIFICADO CON NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍMINA Y DE ADJUDICACIÓN DIRECTA 70250129 PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA **FOTOVOLTAICO** PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, CON DOMICILIO EN HÉROES DE INDEPENDENCIA NO. 280, COLONIA CENTRO, CON UN MONTO A EJERCER POR UN IMPORTE DE \$77,221.20 (SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS 20/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO EN DOS SERVICIOS.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE DIEZ (10) DÍAS NATURALES POR CADA SERVICIO (JULIO Y OCTUBRE) ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO **SIMPLIFICADO NÚMERO 70250129**, CON INICIO EL 01 DE JULIO DE 2025 Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025, TRABAJOS QUE FUERON EFECTUADOS 01 DE JULIO (PRIMER SERVICIO) Y 06 DE OCTUBRE (SEGUNDO SERVICIO).

HECHOS

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70250129**, CON NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍMINA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA, RELATIVO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN, SEGÚN CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, ESTIMACIÓN, CARATULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS, LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA DGIF Y CERTIFICACIÓN DE CIFRAS

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCritos A CONTINUACIÓN:

ESTA HOJA PERTENECE AL DICTAMEN DE FINIQUITO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250129, RELATIVO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR. 2025



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN (CIUDAD), (ESTADO)**

Poder Judicial de la Federación  
 Suprema Corte de Justicia de la Nación

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad
MSF.01	INVERSORES DE CORRIENTE, MARCA FRONIUS, GALVO 3.1-1	PZA	3.00
MSF.02	TABLERO PRINCIPAL, INCLUYE CONEXIONES Y CONDUCTORES, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TIPO ALUMBRADO, MARCA SQUARE'D, 220/127 VOLTS, 3 FASES, 4 HILOS. EQUIPADOS CON 3 INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 2 X 60 A. MODELO QO260.	PZA	1.00
MSF.03	INSPECCIÓN VISUAL DEL ESTADO FÍSICO DE LOS MODULOS, MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA. MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA AMERISOLAR, MODELO AS-6M-360W,	PZA	27.00
MSF.04	CAJA DE COMBINACIÓN.	PZA	3.00
MSF.05	FUSIBLES Y/O INTERRUPTORES	PZA	6.00
MSF.06	ELECTRODO VARILLA DE TIERRA FÍSICA, MARCA ERICO	PZA	1.00
MSF.07	INSPECCIÓN VISUAL DEL ESTADO FÍSICO DE ESTRUCTURAS, ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA SCHLETER, MODELO WIND SAFE, MONTAJE A SUELO CON ATERRIZAJE A TIERRA Y SUS SUJETADORES,	PZA	3.00
MSF.08	INVERSOR CON TARJETA DE COMUNICACIÓN	PZA	1.00
MSF.09	CONCENTRADOR DE DATOS.	PZA	1.00
MSF.10	INSPECCIÓN VISUAL DEL ESTADO FÍSICO DE LOS MODULOS, MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA. MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA AMERISOLAR, MODELO AS-6M-360W,	PZA	27.00
MSF.11	INSPECCIÓN VISUAL DEL ESTADO FÍSICO DE ESTRUCTURAS, ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA SCHLETER, MODELO WIND SAFE, MONTAJE A SUELO CON ATERRIZAJE A TIERRA Y SUS SUJETADORES,	PZA	3.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

**ESTADO FINANCIERO**

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$66,570.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$45,660.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	<b>\$45,660.00</b>
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$20,910.00

ESTA HOJA PERTENECE AL DICTAMEN DE FINIQUITO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250129, RELATIVO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 2025

7COEngobXz8+f8Vyu/knfnKN9hQ1Fe0MuZT/r8tXLq8=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN (CIUDAD), (ESTADO)**

Poder Judicial de la Federación  
Suprema Corte de Justicia de la Nación

<b>E</b>	<b>SUBTOTAL (C+D)</b>	<b>\$66,570.00</b>
<b>F</b>	<b>TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)</b>	<b>\$ 000.00</b>
<b>G</b>	<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>	<b>\$10,651.20</b>
<b>H</b>	<b>RETENCIÓN DE IVA</b>	<b>\$ 000.00</b>
<b>I</b>	<b>RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES</b>	<b>\$ 000.00</b>
<b>J</b>	<b>DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*</b>	<b>\$ 000.00</b>
<b>K</b>	<b>NETO A PAGAR</b>	<b>\$77,221.20</b>

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME AL ARTÍCULO 161 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024.

**CONCLUSIONES**

EL PRESTADOR DE SERVICIOS QUEDA OBLIGADO ANTE LA "SUPREMA CORTE" A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO, AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA CON FECHA 09 DE OCTUBRE 2025 Y VIGENCIA AL 31 DE MARZO DE 2026

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 181 Y 182 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRIPTAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 13:30 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.



7COEngobBx3z8+f8Vyu/knfKN9hQ1Fe0MuztT/r8tXLq8=  
Y1arV5cmEl1KVfzm6xh2aanPdGWGD+C3+OTq3SSw8Kl=



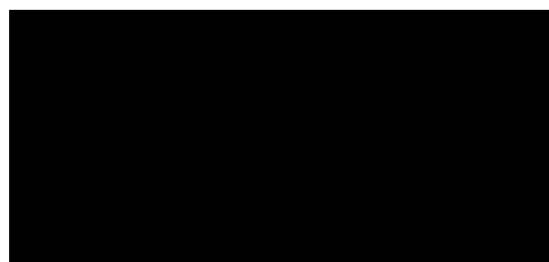
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN (CIUDAD), (ESTADO)**

**POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR**

MTRO. JUAN JOSÉ DÍAZ GÓMEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO  
CCJ LA PAZ

**POR LA EMPRESA CONTRATADA GAMMA CONSTRUCLIMAS DE BCS SA DE CV**



ESTA HOJA PERTENECE AL DICTAMEN DE FINIQUITO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250129, RELATIVO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR. 2025

Firmado por: JUAN JOSÉ DÍAZ GÓMEZ GONZALEZ  
No. serie: 641779741797661081678430910759976835036248893659  
Fecha: 14/09/2025 06:56:09 326000000 m.

Página - 4 - de 4

7COEEngoBx3z8+f8Vyu/knfKN9hQ1Fe0MuZT/r8tXLq8=  
Y1arV5cmE1KVfzm6xh2aanbPdGWGD+C3+OTq3SsW8KI=